



Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba

Expediente: 54.300 / 2018

Córdoba, 09 NOV 2018

VISTO:

Que en las presentes actuaciones la Directora del Centro de Estudios Avanzados, solicita la retribución de las funciones que desempeña la Mgter. Gabriela Sabulsky en el Area de Investigación Educativa; y

CONSIDERANDO:

Que la Mgter. Sabulsky cumple funciones de Directora de la Maestría en Procesos Educativos Mediados por Tecnología, que se dicta a distancia en este Centro de Estudios, según Resolución del H. Consejo Superior N° 43/2016.

Que se dispone de la vacante de acuerdo a lo informado a fs.2 por el coordinador administrativo del CEA.

Que se disponen los recursos presupuestarios de fuente 11, inciso 1, para efectuar la retribución solicitada, con el equivalente a un cargo de profesor titular con dedicación simple (cód. 103).

Por ello;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
RESUELVE**

ARTICULO 1°: Retribuir a la Mgter. GABRIELA SABULSKY, DNI N° 17.844.914, por sus funciones de Directora de la Maestría en Procesos Educativos Mediados por Tecnología del Centro de Estudios Avanzados, con el equivalente a un cargo de profesor titular con dedicación simple (cód. 103), entre el 1° de noviembre y el 31 de diciembre de 2018, con imputación al presupuesto de la Facultad.

ARTICULO 2°: Protocolizar. Comunicar, Notificar, y Archivar.

ALEJANDRO EUGENIO GONZALEZ
SECRETARIO DE COORDINACION
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



Mgter. María Inés Peralta
Decana
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N°:

793